



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2020 - 0086

Se señala el **LUNES VEINTIOCHO (28)** de **AGOSTO** de **DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **NUEVE HORAS (9:00 A.M.)**, para continuar con la instrucción y el juzgamiento dentro del presente asunto.

La audiencia se realizará virtualmente, motivo por el que los extremos y sus abogados deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ